

MEMORIA DE LA PRUEBA

⇒ **Nombre de la actividad y, en su caso, número cronológico de la edición:**
IV TRAIL “PIE DEL HOMBRE” MOLINA DE ARAGÓN 2018

La prueba larga se incluye en el calendario provincial de Carreras por Montaña de la Diputación de Guadalajara.

↓ **Reglamento de la prueba:**

Esta carrera tiene como fin fomentar la práctica de actividades deportivas en la naturaleza de la forma más respetuosa posible.

Artículo 1. -Información General

- Podrán participar en dichas pruebas los atletas mayores de 18 años de cualquier nacionalidad con o sin licencia federativa.
- El horario de comienzo de las tres pruebas será a las 10:00 horas.
- La salida y meta serán en El Parque de la Alameda.
- Habrá trofeos para los tres primeros de cada categoría (excepto la amateur de 9km).
- El control de corredores en meta permanecerá abierto hasta las 14:00 horas.
- Las diferentes categorías serán las siguientes:

- **Recorrido largo 22,5 km** (Prueba puntuable para IV circuito provincial de carreras por montaña):

- Categoría senior masculina y femenina recorrido largo:
- Participantes de 18 a 39 años (nacidos entre 1998 y 1976).
- Categoría Veterano masculina y femenina recorrido largo:
- Participantes de 40 años en adelante (nacidos entre 1975 y anteriores)

- **Recorrido corto 14,8 km:**

- Categoría senior masculina y femenina recorrido corto:
- Participantes de 18 años en adelante (nacidos entre 1998 y anteriores).

- **Recorrido amateur 7,1 Km:**

- Categoría senior masculina y femenina
- Participantes de 18 en adelante

Artículo 2.- Inscripciones

- El precio de la inscripción será de 18 Euros y se formalizará el pago a través de: <http://www.recorreguadalajara.es>
- También se puede inscribir el mismo día de la carrera con un precio de 20 Euros a pagar ese mismo día en la zona de salida.
- La recogida de dorsales se realizará en la zona de salida a partir de las 09:00 horas del día de la prueba hasta 30 minutos antes de la salida.

Artículo 3.- Seguros.

- Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes.
- Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

- Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo.

- La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización.
- Los tres recorridos estarán perfectamente señalizados en las zonas donde pudieran dar lugar a confusión, con material retornable consistente en cintas de balizar, marcas de yeso sobre el suelo, etc. Se aconseja que el participante esté atento y mejor si se estudia el recorrido previamente.
- La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario.

Artículo 5.-Cronometraje y resultado.

- El control de tiempos se realizará mediante el sistema de chip en meta. También habrá controles de paso en diferentes puntos del recorrido.

Artículo 6.-Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia y médico en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en el pabellón municipal.
- Bolsa del corredor.
- La organización ofrecerá más servicios si consigue más apoyo del ayuntamientos, patrocinios u otros medios.

Artículo 7.- Avituallamientos

- Existirán 2 avituallamientos sólidos y líquidos durante el recorrido y otro sólido y líquido en meta.

Artículo 8.- Recomendaciones médicas

- La organización recomienda hacerse una revisión médica o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 9.- Vehículos

- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los que designe la organización, que irán debidamente identificados.

Artículo 10.- Suspensión

- La carrera podrá ser suspendida si por razones climatológicas u organizativas se considera un peligro su realización para los atletas participantes. Será informado por la página web con el tiempo suficiente de antelación para evitar ocasionar grandes trastornos a los corredores.

Artículo 11.- Material y Equipamiento

- Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar consigo el material siguiente: Calzado y vestimenta adecuados para la práctica de carreras por montaña.
- En el caso que los organizadores lo crean oportuno por motivos meteorológicos, los competidores
- En el caso que los organizadores lo crean oportuno por motivos meteorológicos, los competidores estarán obligados a llevar el material que se especifique.

Artículo 12.- Comportamiento general de los competidores

- Todo corredor solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizado con la descalificación inmediata.
- Es obligación de cada competidor respetar el medio ambiente por donde se desarrolla la prueba y asimismo deberán llevarse sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la llegada o lugares señalados por la organización.
- El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.
- Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación.
- Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles.
- Los competidores deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, controles y miembros de la organización.
- Todo participante debe ser conocedor y respetar el REGLAMENTO DE COMPETICIÓN aceptando las modificaciones que pueda adoptar la organización antes y/o durante la competición.
- Un corredor podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, pero a cuerdo con los puntos siguientes:
 - Se retirará en un control y entregará el dorsal.
 - El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

Existe otro reglamento común a todas las pruebas del Circuito Provincial:
<http://www.recorreguadalajara.es/>

⇒ **Croquis preciso del recorrido, fecha, itinerario y horario probable:**

Carrera por montaña que se realizará el día 28 de Octubre de 2018 en la localidad de Molina de Aragón, provincia de Guadalajara.

Constará de tres recorridos. Uno largo de 22,5 km y otro medio de 14,8 km y otro corto 7,1 Km .

Recorrido:

- Ruta larga:

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/trail-pie-del-hombre-2018-ruta-larga-28689251>

- Ruta media:

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/trail-pie-del-hombre-2018-ruta-media-28173814>

- Ruta corta:

<https://es.wikiloc.com/rutas-ciclismo/trail-pie-del-hombre-2018-ruta-corta-28691563>

Toda la información detallada de la prueba se encuentra en el siguiente enlace:

http://trailpiedelhombre.blogspot.com.es/p/reglamento_18.html

También se puede encontrar información en la web

www.clubelhuso.es

Se adjunta mapa de la zona con **recorrido corto** señalizado en **La salida está prevista**

a las 10 de la mañana, en el Parque de La Alameda de Molina de Aragón.

La ruta dará lugar en el Parque de La Alameda, saldremos en dirección a la puerta de salida del parque que nos conduce al núcleo de población para nada más salir del parque cruzar el Paseo de los Adarves (CM-210) y continuando prácticamente recto por la calle de San Juan y posteriormente por la Calle de las Tiendas hasta llegar a la plaza de San Pedro donde giraremos a la derecha para cruzarla y subir por la calle Enseñanza hasta la N-211 cruzarla y seguir con el ascenso por la senda del Castillo – Alcázar del lado Este hasta el final de la muralla donde giraremos a la izquierda por el arco de piedra, para entrar en la albacara del Castillo por la puerta de la Traición (puerta de arriba) y bajar por el interior de El cinto hasta la puerta de la Torre del Reloj (puerta de abajo) al salir giramos a la derecha para coger la Senda del Polvorín y desde ahí se desarrollará por caminos y sendas del término municipal de Molina de Aragón y Rillo de Gallo tal y como se detalla en el mapa adjunto. Se cruzará la CM 210 en dos tramos distintos y N-211 en la que será necesario la regulación del tráfico por parte de la Guardia Civil entre las 10:00 y 14:00 h.

Los 2 avituallamientos tanto sólidos como líquidos se situarán en el refugio de la antigua torre forestal metálica (se utiliza el mismo punto al ir y al volver). Del mismo modo se situarán controles de seguridad vial:

La organización del evento correrá a cargo del Club El Huso de Molina de Aragón:

- Inscripciones.
- Reparto de dorsales.
- Señalización de la prueba.
- Montar y desmontar todo lo que implica el evento.
- Avituallamientos.

La responsabilidad de la organización corre a cargo del Club El Huso de Molina de Aragón junto con la colaboración del Ayuntamiento de Molina de Aragón y la Diputación de Guadalajara.

- Director ejecutivo de la prueba: Ana Belen Aparicio Tercero
- Responsable de seguridad vial: Javier Martínez
- Responsable de guiar al personal sanitario: Ana Belén Aparicio.
- Responsable de protección civil: Carmen Iturbe
- Responsable de guiar a la Guardia Civil: Sergio Pérez.

⇒ Número aproximado de participantes:

El número máximo de participantes previsto es de 150 participantes

⇒ Proposición de medidas de señalización y del resto de los dispositivos de seguridad previstos en los posibles lugares peligrosos.

Los tres recorridos estarán perfectamente señalizados en las zonas donde pudieran dar lugar a confusión, con material retornable consistente en cintas de balizar, marcas de yeso sobre el suelo, etc.

Contaremos con una ambulancia de la Cruz Roja con responsable sanitario, voluntarios y la Guardia Civil.

⇒ Justificante de la contratación de los seguros de responsabilidad civil y de accidentes exigidos por la normativa vigente.